

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.891
31 de enero de 2002

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 891ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 31 de enero de 2002, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Mohamed TAWFIK (Egipto)

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del árabe]: Declaro abierta la 891ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Ante todo quisiera brindar, en nombre de la Conferencia, una cálida acogida al nuevo Representante Permanente de la República Democrática del Congo, Embajador Antoine Mindua Kesia-Mbe, y ofrecerle nuestra cooperación en su nuevo puesto.

En mi lista de oradores para el día de hoy figuran los representantes de Australia y el Brasil, así como y el Embajador de Colombia, en nombre del Grupo de los 21. Doy la palabra al representante de Australia, Embajador Les Luck.

Sr. LUCK (Australia) [traducido del inglés]: Señor Presidente, para comenzar, quisiera expresarle oficialmente mis felicitaciones y mis mejores deseos -puesto que es la primera vez que tomo la palabra- por su nombramiento como Presidente de la Conferencia, y asegurarle la plena cooperación de mi delegación para avanzar en los trabajos de la Conferencia el presente año.

Quisiera expresar también por su conducto, señor Presidente, mis mejores deseos a los muchos colegas que nos han dejado en los meses transcurridos desde nuestra última reunión, incluido el anterior Embajador de su propio país, Fayza Abounaga, que fue un colega y amigo muy cercano, aunque, por supuesto, fueron muchos más los que nos dejaron, y desearía brindar también una cálida bienvenida a nuestros nuevos colegas -y son muchos, por lo que no los nombraré a todos- y permítame decir tan sólo cuánto deseamos trabajar constructivamente con todos y cada uno de ellos.

Señor Presidente, nos encontramos ante retos importantes en lo que se refiere a la seguridad internacional. Un cambiante entorno estratégico mundial y el creciente riesgo de proliferación de armas de destrucción en masa y de sus sistemas vectores, incluso entre entidades que no son Estados, hacen preciso renovar los esfuerzos por construir un mundo más seguro.

Serán pocos los que no estén de acuerdo en que 2001 fue un año especialmente difícil en el frente del desarme. Desde su concepción, la Conferencia de Desarme ha venido desempeñando una función esencial en el desarrollo de un régimen multilateral de control de los armamentos y de desarme. Sin embargo, es motivo de considerable desaliento para Australia el que, pese a la multitud de retos con que nos encontramos no hayamos podido durante lo que ya son varios años, acordar un programa de trabajo para la Conferencia de Desarme, y aun menos contribuir de modo sustantivo al examen del abanico de problemas complejos y acuciantes a que nos enfrentamos.

Francamente, la Conferencia de Desarme corre el peligro de verse marginada en los esfuerzos internacionales por abordar los diversos retos a que nos enfrentamos en materia de seguridad. Aunque Australia reconoce que muchos de esos retos escapan al ámbito tradicional de la Conferencia de Desarme, creemos que es nuestra obligación utilizar este importante foro de una forma más eficaz para avanzar en esos objetivos clave de control de armamentos, desarme y no proliferación que, colectivamente, hemos determinado que merecen nuestra atención.

(Sr. Luck, Australia)

Australia mantiene su firme compromiso con una Conferencia de Desarme fuerte, competente y dinámica e insta a todos los Estados miembros a que lleguen a los compromisos necesarios para facilitar el consenso en torno a un programa de trabajo durante el período de sesiones en curso.

A ese respecto, Australia, por su parte, cree que la propuesta de programa de trabajo que presentó a mediados de 2000 el anterior representante del Brasil, Embajador Amorim, en su calidad de Presidente de la Conferencia, nos ofrece un enfoque realista y equilibrado que tiene en cuenta los intereses de todos los miembros de la Conferencia.

Quisiera pedir a las delegaciones que consideren si es mejor ver aprobado un programa de trabajo de esa naturaleza o si es preferible dejar que la Conferencia languidezca durante un año más, incapaz de comenzar los debates incluso sobre cuestiones en torno a las cuales hay un amplio apoyo y en las que existen expectativas reales de progreso.

Una prioridad clave para Australia es el pronto inicio de las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisil (TCPMF). Es muy desalentador que esas negociaciones no hayan comenzado aún, a pesar de que ese tratado se ha respaldado repetidamente como el siguiente paso lógico en el programa de control de armamentos y de desarme, más recientemente en una resolución aprobada por consenso por la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones. Las negociaciones sobre el TCPMF constituirían también un oportuno y bien recibido voto de confianza en el terreno del control de armamentos y el desarme multilateral.

Se ha sugerido que un tratado de cesación de la producción beneficiaría a la no proliferación pero haría poco en lo que se refiere al desarme nuclear. Nosotros no compartimos esa opinión. No es preciso mirar más allá del documento final de la Conferencia de las Partes encargada del examen del TNP celebrada el año 2000 para ver la importancia que ese tratado revestiría para el desarme nuclear. Un tratado de cesación de la producción facilitaría el progreso en resultados clave para el desarme contenidos en el documento final de la Conferencia de las Partes del año 2000. La limitación de la cantidad de material fisil disponible para su utilización en armas es esencial para conseguir un desarme nuclear irreversible. Un tratado de cesación de la producción sería también un elemento esencial e indispensable de cualquier régimen de verificación para un mundo libre de armas nucleares, en respuesta al llamamiento que se hace en el documento final de la Conferencia de las Partes del año 2000 para el desarrollo de capacidades de verificación que permitan lograr y mantener un mundo libre de armas nucleares.

Confiamos firmemente en que la Conferencia de Desarme comenzará pronto las negociaciones sobre la cesación de la producción. Somos conscientes, sin embargo, de que se ha perdido mucho tiempo. Tenemos una nueva oportunidad para poner en marcha un programa de trabajo, incluida la negociación del TCPMF. Australia apoya firmemente los esfuerzos por hacerlo así. No obstante, si eso no fuera posible, Australia considera que sería provechoso continuar la labor oficiosa sobre cuestiones relativas al TCPMF, aprovechando los cursos prácticos y seminarios celebrados el año pasado. En ningún caso se pretendería que ese trabajo socavara o sustituyera a la Conferencia de Desarme, sino que le sirviera de ayuda. Creemos que

(Sr. Luck, Australia)

al facilitar el progreso en cuestiones relativas a la cesación de la producción, en ausencia de negociaciones oficiales, ese trabajo informal allanaría el camino para un progreso más rápido cuando comenzasen las negociaciones oficiales en la Conferencia. Mientras esperamos el inicio de los trabajos sobre el TCPMF, instamos a todos los Estados interesados a que se unan a una moratoria de la producción de material fisil destinado a la fabricación de armas nucleares.

Quisiera aprovechar también esta oportunidad para dejar constancia del valor y la complementariedad inherente con los objetivos fundamentales de la Conferencia de Desarme de varios instrumentos e iniciativas sobre la no proliferación, el control de armamentos y el desarme que Australia apoya.

El TNP sigue siendo esencial para nuestros esfuerzos por prevenir la difusión de las armas nucleares, facilitar el acceso a la utilización pacífica de la energía nuclear y avanzar en el desarme nuclear. El comienzo del ciclo de examen del TNP de 2005, con la primera reunión del comité preparatorio del TNP prevista para abril del presente año en Nueva York, hace aún más importante que la Conferencia vuelva al trabajo. Una Conferencia de Desarme en pleno funcionamiento demostraría nuestro compromiso colectivo de progresar en los importantes resultados de la Conferencia de las Partes del año 2000. Recabamos la participación de todas las partes en el TNP para llevar al proceso de examen un espíritu de cooperación coherente con nuestros intereses compartidos en mantenimiento y el fortalecimiento de ese tratado vital.

El firme apoyo de Australia al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TCPE) se basa en la opinión práctica de que una prohibición concreta de todos los ensayos nucleares favorece nuestros intereses y los intereses de todos, en materia de seguridad. Es desalentador que el TCPE aún no haya entrado en vigor. Sin embargo, con 165 signatarios y 89 ratificaciones, no debe dudarse que mediante el TCPE se ha establecido firmemente una poderosa norma internacional contra los ensayos nucleares. Nosotros, al igual que muchos otros, continuaremos trabajando hasta conseguir que el TCPE entre en vigor, y aprovechamos esta oportunidad para instar una vez más a los que aún no lo han firmado o ratificado a que lo hagan sin demora. Hasta que el Tratado entre en vigor, deben mantenerse las moratorias existentes sobre los ensayos nucleares.

Australia es favorable a la adopción universal de un código internacional de conducta, de carácter no vinculante, contra la proliferación de misiles balísticos. Hemos seguido muy de cerca la redacción del código y queremos instar a todos los Estados a que lo apoyen como signo de su compromiso con la no proliferación de los misiles balísticos. Recientemente se ha distribuido un proyecto de código revisado para su examen y pedimos a todos los Estados que participen en el primer período de sesiones de negociación, de composición abierta, que se celebrará en París el mes próximo.

Australia comparte el desaliento que han expresado muchos Estados por nuestra incapacidad de llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo sustantivo en la reciente Conferencia de las Partes en la Convención sobre armas biológicas. Australia trabajó con empeño junto a otras delegaciones, durante el período anterior a la Conferencia y durante ésta, para encontrar varias iniciativas prácticas para fortalecer la Convención en este momento crucial. Aunque no fue posible, el que los Estados Parte hayan acordado reanudar la Conferencia más

(Sr. Luck, Australia)

avanzada del presente año mantiene nuestra esperanza. Esperamos con interés el trabajo con las delegaciones a lo largo del próximo año para elaborar propuestas concretas y velar así por que se mantenga la importancia y la vitalidad de la Convención.

En contraste, el éxito de la Convención sobre las Armas Químicas es sobresaliente. Es el único tratado internacional, apoyado por un régimen completo de verificación, por el que se prohíbe toda una clase de armas. A medida que la Convención se acerca a su sexto año, es esencial que no se pierda el impulso y que no disminuya en modo alguno la autoridad y la credibilidad de la Convención. Su fortaleza y eficacia es responsabilidad de todos los Estados Partes. Australia les insta a que renueven su compromiso con la Convención mediante el cumplimiento cabal y oportuno de sus obligaciones.

Australia sigue contribuyendo de forma importante a las medidas internacionales contra las minas. Mantenemos nuestro firme compromiso con la universalización de la Convención de Ottawa y vemos con agrado el rápido progreso que se ha conseguido en la ampliación del número de Estados adheridos, en la actualidad 122 Estados Partes y otros 20 Estados signatarios. Instamos a los Estados que aún no lo hayan hecho a que se adhieran a la Convención lo antes posible y que, entretanto, se abstengan de sembrar minas antipersonal por el riesgo que conllevan para la población civil.

Señor Presidente, tuve el honor de ser nombrado Presidente de la Segunda Conferencia de las Partes en la Convención sobre las armas químicas que, como ya conocen, tuvo lugar en diciembre de 2001. Nos felicitamos al saber que la Conferencia acordó ampliar el ámbito de la Convención y establecer un grupo de expertos para examinar qué nuevas medidas podían adoptarse para reducir los efectos de los restos explosivos de guerra y las minas antivehículos. Australia confía en que la buena voluntad y el espíritu de cooperación que mostraron las delegaciones en la Conferencia de las Partes en el Tratado sobre las armas químicas pueda trasladarse a este foro y nos ayude a alcanzar un acuerdo largo tiempo esperado sobre un programa de trabajo.

Por último, Australia acoge con beneplácito el compromiso recientemente anunciado de los Estados Unidos de América y de Rusia de reducir sustancialmente sus respectivos arsenales nucleares. Ahora que los Estados Unidos de América han tomado la decisión de retirarse del Tratado sobre misiles antibalísticos, instamos a las dos principales Potencias a que intensifiquen su diálogo sobre un nuevo marco estratégico que complemente los esfuerzos multilaterales en pro del control de los armamentos y el desarme y conduzca a un aumento de la seguridad mundial.

En conclusión, señor Presidente, es mucho lo que hay que entender y examinar sobre el entorno estratégico internacional, que en los últimos tiempos ha dado prueba de fluidez e incertidumbre. Presenta tanto retos como oportunidades. Es necesario que comprendamos cuál es la mejor manera de alcanzar en este entorno cambiante los logros de paz y seguridad internacionales que perseguimos desde hace tanto tiempo. De forma colectiva, durante varios años nos hemos negado la oportunidad de celebrar debates genuinos y sustantivos en este foro. No podemos permitir que esto continúe. Aunque tal vez no estemos totalmente satisfechos con

(Sr. Luck, Australia)

las opciones que se nos presentan, creemos que debemos aprovechar la mejor oportunidad -la que figura en la propuesta Amorim- que hemos sido capaces de diseñar hasta ahora para llevar adelante nuestros trabajos.

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del árabe]: Doy las gracias al distinguido Embajador de Australia por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

En mi lista figura a continuación el Brasil. Doy la bienvenida al Embajador Luis Felipe Seixas Corrêa. Señor, tiene usted la palabra.

Sr. SEIXAS CORRÊA (Brasil) [traducido del inglés]: Señor Presidente, déjeme comenzar expresando mi satisfacción al verle a usted, un distinguido representante de Egipto, un buen amigo del Brasil, un país plenamente comprometido con la causa del desarme nuclear, y un asociado en el Nuevo Programa, presidir la Conferencia de Desarme. En esta etapa crucial, justo al principio de nuestro período de sesiones anual, cuando las expectativas son aún mayores, puede usted contar con la plena cooperación de la delegación del Brasil. Le deseo el mayor éxito en sus esfuerzos.

Quisiera expresar también mi gratitud al Sr. Vladimir Petrovsky, Secretario General de la Conferencia, y al Secretario General Adjunto, el Embajador Enrique Román-Morey, por su valioso apoyo.

Señor Presidente, en el momento en que asumo mis responsabilidades como jefe de la Misión del Brasil en Ginebra, quiero aprovechar la oportunidad para formular algunas observaciones generales y extenderme en algunas cuestiones de política que revisten importancia para nosotros.

Los acontecimientos que se han desarrollado desde el mes de septiembre último han traído tristeza e inquietud a todo el mundo. Nos dimos cuenta de repente de la fragilidad de nuestra sensación de seguridad y bienestar. Quizá por eso, porque todos nos sentimos de una u otra forma víctimas de los ataques del 11 de septiembre, ha surgido un consenso sin precedentes en torno a la necesidad de enfrentarse con decisión al execrable delito del terrorismo. Ninguno de nosotros puede decir que no comparte esa sensación de inseguridad y vulnerabilidad. Las cuestiones de seguridad han pasado a dominar nuestro programa. Los ataques terroristas y la posibilidad de que sus autores puedan utilizar armas de destrucción en masa han puesto de relieve la importancia de los regímenes de desarme y de no proliferación basados en instrumentos negociados multilateralmente. Como dijo el Secretario General de las Naciones Unidas en su discurso sobre el terrorismo internacional, pronunciado ante la Asamblea General, sentimos ahora, más que en ningún otro momento de la historia reciente, la necesidad de velar por "la universalidad, la verificación y la plena aplicación de tratados clave sobre las armas de destrucción en masa, incluidos los que convierten en ilícitas las armas químicas y biológicas y el Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares".

(Sr. Seixas Corrêa, Brasil)

En ese contexto, los recientes acontecimientos relativos a la seguridad internacional y los nuevos retos a los que se enfrenta la comunidad internacional en las esferas del desarme, la no proliferación y la seguridad internacional son motivo de profunda preocupación para el Brasil.

Mi país ha estado comprometido desde antiguo con la paz y el desarme. Desde los primeros años del Comité de Desarme compuesto de 18 naciones y la Conferencia del Comité de Desarme hemos actuado de forma constructiva y cooperativa. No creemos en la lógica de ningún sistema que dependa del almacenamiento y el perfeccionamiento de los armamentos para asegurar la estabilidad. Respetamos la Carta de las Naciones Unidas y seguimos convencidos de que el desarme no puede separarse del proceso más general de fomento del Estado de derecho. Opinamos que las cuestiones relativas a la seguridad internacional son de naturaleza universal y requieren respuestas multilaterales en un marco de responsabilidad colectiva. Nuestra percepción es que, en lo que se refiere a la estabilidad y la predecibilidad, nada puede sustituir a los instrumentos jurídicamente vinculantes negociados multilateralmente. Mantenemos nuestro compromiso con la Conferencia de Desarme como único foro multilateral de negociación en la esfera del desarme, así como con la causa del desarme general y completo, bajo un control internacional eficaz. Además, estamos resueltos a conseguir la eliminación total de todas las armas de destrucción en masa.

Esos son los principios que han guiado y continuarán guiando al Brasil en este foro. Pensé que sería apropiado volver a enunciarlos cuando entramos en el período de sesiones de la Conferencia del año en curso.

Algunos dirán que este año -como muchos otros años en el pasado- pasará sin que nada suceda. Quizá la opinión pública mundial ya no crea en la posibilidad de que se produzca un gran avance en nuestros trabajos. Entre el público cunde el desencanto por la forma en que las cosas han venido progresando -o, para decirlo con mayor propiedad, no progresando- en este foro.

Tal vez tengan razón. Pero tal vez no la tengan. Y mientras haya un rayo de esperanza, seguiremos teniendo una razón para perseverar.

La Conferencia de Desarme comienza su cuarto período de sesiones anual consecutivo sin un programa de trabajo. No voy a extenderme a ese respecto y simplemente añado mi voz a la de los que han hecho hincapié en las consecuencias que esta parálisis tiene para la credibilidad de la Conferencia. Tenemos ante nosotros una propuesta de programa de trabajo. Después de más de un año expresando y reiterando el apoyo al documento CD/1624, como base de consultas ulteriores, ha llegado el momento de mostrar la voluntad política necesaria para salvar las diferencias que nos impiden llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo.

Es imperativo superar esa inmovilidad, como usted, señor Presidente, indicó oportunamente en su discurso inaugural. Debemos perseverar.

La continua existencia de armas nucleares y la ausencia de un compromiso firme para su eliminación total constituyen un incentivo para la posible proliferación. De ello se sigue que la retención indefinida de armas nucleares por los Estados que las poseen es incompatible con la

(Sr. Seixas Corrêa, Brasil)

preservación de la integridad y la sostenibilidad del régimen de no proliferación nuclear y con el objetivo más amplio del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Brasil está firmemente a favor del desarme, en particular el desarme nuclear, con la preservación y el cumplimiento cabal de todos los tratados y acuerdos que ya se han alcanzado en esa esfera, como el Presidente Fernando Enrique Cardoso destacó durante su reciente visita a Moscú.

Teniendo presente el objetivo del desarme nuclear y la no proliferación, no podemos sino volvernos hacia los importantes resultados de la Conferencia de las Partes encargada del examen del TNP celebrada en 2000 y subrayar el compromiso inequívoco que contrajeron entonces los Estados poseedores de armas nucleares de llegar a la eliminación total de sus arsenales nucleares. La Conferencia de las Partes de 2000 acordó un detallado programa de acción para el desarme nuclear cuyos, así llamados, 13 pasos constituyen un esquema para evaluar los esfuerzos sistemáticos y progresivos por aplicar el artículo VI del TNP. El Congreso del Brasil dio la aprobación legislativa para la adhesión del Brasil al TNP, en el entendimiento de que las obligaciones dimanantes del artículo VI se cumplirían plena y debidamente. A partir del próximo mes de abril, el proceso preparatorio de la Conferencia de las Partes del año 2005 pondrá a prueba la voluntad de los Estados poseedores de armas nucleares de cumplir sus compromisos y colmar las expectativas que han generado. Debemos perseverar.

Durante prácticamente un siglo y medio, mi país ha estado en paz con todos sus vecinos. Estamos orgullosos de pertenecer a una región libre de conflictos internacionales e históricamente asociada a la paz y a la causa del desarme.

El compromiso de los países de América Latina y el Caribe con la paz y la seguridad internacionales se refleja en varios instrumentos de ámbito regional y subregional. En la esfera de las armas de destrucción en masa, el Tratado de Tlateloco de 1967, en virtud del cual se creó la primera zona libre de armas nucleares en una parte habitada del mundo, constituye un ejemplo significativo de esa determinación. En el Cono Sur, incluso antes de la Convención sobre las Armas Químicas, la Argentina, el Brasil y Chile renunciaron, en virtud del Acuerdo de Mendoza de 1991 a la utilización, producción, adquisición, almacenamiento y transferencia de armas químicas y biológicas. A ese grupo de países se unieron posteriormente el Paraguay, el Uruguay, Bolivia y el Ecuador. La Declaración Política de Ushuaia, de 1998, dio lugar al establecimiento de los países del MERCOSUR, y también de Bolivia y Chile, como zona libre de armas de destrucción en masa. Más recientemente, los presidentes de todos los países de América del Sur decidieron establecer una zona de paz sudamericana, anunciada en la cumbre organizada por el Presidente Cardoso en Brasilia en septiembre de 2000.

Señor Presidente, déjeme concluir con un tributo a mi predecesor, el Embajador Celso Amorim que, como Presidente de la Conferencia de Desarme y aprovechando la valiosa labor de sus antecesores -entre ellos el Embajador Dembri y el Embajador Lint- elaboró una propuesta que sigue siendo la referencia para la Conferencia. La propuesta, contenida en el documento CD/1624, tiene el mérito de estar dotada de lo que en el lenguaje diplomático se

(Sr. Seixas Corrêa, Brasil)

denomina una cierta "ambigüedad constructiva" que podría seguir explorándose. Lo que necesitamos es el grado preciso de flexibilidad que nos permita avanzar sin que nadie pierda de vista sus intereses vitales en materia de seguridad.

Confío en que podremos hacer que las cosas se muevan de forma positiva. Nunca es demasiado tarde. Debemos perseverar.

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del árabe]: Doy las gracias al Embajador por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. En mi lista de oradores figura ahora el distinguido representante de Colombia, Embajador Camilo Reyes Rodríguez. Tiene usted la palabra.

Sr. REYES RODRÍGUEZ (Colombia): Señor Presidente, siendo esta la primera vez que mi delegación interviene durante el presente período de sesiones de la Conferencia de Desarme, permítame felicitarlo por haber asumido la dirección de nuestras labores, agradecerle los esfuerzos que viene adelantando para lograr un acuerdo sobre el programa de trabajo y asegurarle el total apoyo y colaboración del Grupo de los 21 en el desempeño de sus responsabilidades.

A continuación, señor Presidente, daré lectura a una declaración del Grupo de los 21. Teniendo en cuenta que la declaración fue negociada en inglés, la leeré en ese idioma.

[traducido del inglés]:

"Declaración del Grupo de los 21:

El Grupo de los 21 expresa su satisfacción por el hecho de que la Conferencia haya aprobado su programa para el período de sesiones de 2002. El presente período de sesiones de la Conferencia de Desarme comienza sus trabajos con un trasfondo de problemas muy diversos y graves a los que ha de hacer frente la comunidad internacional en las esferas del desarme, la no proliferación en todos sus aspectos y la seguridad internacional, especialmente los intentos por justificar la perspectiva de la posesión indefinida de arsenales nucleares, conceptos conexos de disuasión nuclear, incluido un marco estratégico revisado, y elementos encaminados a ampliar el marco para el posible uso o la amenaza del uso de la fuerza.

El Grupo hace hincapié en que, como único foro multilateral de negociación sobre desarme, el programa de trabajo de la Conferencia debe dar respuesta a esos problemas y a los intereses y prioridades de todos sus miembros en las aspiraciones de la comunidad internacional en las esferas del desarme, la no proliferación en todos sus aspectos y la paz y la seguridad internacionales. El Grupo expresa su preocupación por el hecho de que, desde 1999, la Conferencia de Desarme no haya podido emprender trabajos sustantivos sobre la base de un programa de trabajo acordado, a pesar de la flexibilidad que ha demostrado el Grupo y el número de propuestas oficiales y oficiosas que han presentado

(Sr. Reyes Rodríguez, Colombia)

algunos de sus miembros durante su desempeño de la Presidencia de la Conferencia, a saber, la propuesta Rodríguez Cedeño, la propuesta Dembri y la propuesta Amorim. El Grupo reafirma su disposición a participar constructivamente en todos los esfuerzos encaminados a llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo que sea de carácter global y refleje las prioridades de todos los Estados miembros de la Conferencia de Desarme.

En ese contexto, el Grupo reafirma su propuesta contenida en los documentos CD/1570 y CD/1571 sobre el programa de trabajo y un proyecto de decisión y mandato para el establecimiento de un comité ad hoc sobre desarme nuclear.

El Grupo hace hincapié en que el desarme nuclear sigue siendo la principal prioridad de la Conferencia de Desarme. Subraya la importancia de la posibilidad de una guerra nuclear, las amenazas para la humanidad que se derivan de la existencia continuada de armas nucleares y el posible uso o la amenaza del uso de armas nucleares. Subraya la necesidad de conseguir la eliminación total de las armas nucleares y destaca, a ese respecto, la urgente necesidad de comenzar las negociaciones sin demora.

El Grupo expresa su profunda preocupación porque no se hayan logrado los avances que se esperaban tras el compromiso inequívoco de los Estados poseedores de armas nucleares de conseguir la eliminación total de sus arsenales nucleares, lo que conduciría al desarme nuclear, formulado durante la Conferencia de las Partes del año 2000.

El Grupo ha expresado ya, en el documento CD/1549, de 12 de agosto de 1998, su posición con respecto al establecimiento, en relación con el tema 1 del programa, titulado "cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear", de un comité ad hoc encargado de negociar sobre la base del informe del coordinador especial (CD/1299), y con el mandato que figura en ese documento, un tratado no discriminatorio, multilateral e internacional y efectivamente verificable por el que se prohíba la producción de material fisiónable para la fabricación de armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares.

La prevención de una carrera de armamentos en el espacio exterior ha cobrado mayor urgencia por la legítima preocupación de que los instrumentos jurídicos existentes son insuficientes para disuadir de los intentos inminentes por continuar la militarización del espacio exterior. Las posibles consecuencias de la decisión de uno de los Estados Partes de retirarse del Tratado sobre la limitación de misiles antibalísticos plantea nuevos problemas a ese respecto. De conformidad con la resolución 56/23 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Grupo hace hincapié en la urgente necesidad de que comience el trabajo sustantivo en la esfera de la prevención de una carrera de armamentos en el espacio exterior.

Aunque existen varios enfoques, el Grupo expresa su convicción de que deben mantenerse los esfuerzos para la conclusión de un instrumento universal y jurídicamente vinculante sobre garantías de seguridad a los Estados que no son poseedores de armas nucleares.

(Sr. Reyes Rodríguez, Colombia)

Teniendo en cuenta el contexto de la Conferencia de Desarme, el Grupo expresa su profunda preocupación por la erosión progresiva del multilateralismo y hace hincapié en la importancia de los esfuerzos internacionales colectivos para fomentar y mantener la paz y la seguridad internacionales. La mejor forma de hacerlo es mediante tratados sobre el desarme y la no proliferación no discriminatorios y negociados multilateralmente.

El Grupo confía en que la Conferencia comenzará pronto los trabajos sustantivos durante el período de sesiones anual de 2002 y, con ese fin, afirma su disposición a participar constructivamente en todos los esfuerzos encaminados a alcanzar un acuerdo sobre el programa de trabajo. El Grupo insta a los demás grupos a que muestren una flexibilidad similar y pide al Presidente de la Conferencia que intensifique sus esfuerzos por llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo para que la Conferencia pueda emprender su trabajo sustantivo sin demora, de conformidad con el reglamento."

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del árabe]: Doy las gracias al distinguido Embajador por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Hemos terminado ya nuestra lista de oradores para hoy. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra en este momento? Veo que no hay ninguna.

Les invito ahora a adoptar una decisión sobre las solicitudes de Costa Rica, Filipinas y Eslovenia de participar como observadores en los trabajos de la Conferencia durante el período de sesiones en curso, sin haberlas examinado primero en una sesión plenaria oficiosa. Esas solicitudes figuran en el documento CD/WP.524 que tienen ante ustedes.

¿Puedo entender que la Conferencia decide invitar a Costa Rica, Filipinas y Eslovenia a participar en nuestros trabajos de conformidad con lo dispuesto en el reglamento?

Así queda acordado.

Con ello concluye nuestra labor del día de hoy. ¿Hay alguna delegación que desee hacer uso de la palabra en este momento? No veo a ninguna.

Embajadores, señoras y caballeros. Hemos alcanzado el final de la segunda semana de trabajo de la Conferencia y quisiera resumir los resultados de las consultas oficiosas que he realizado acerca del programa de trabajo de la Conferencia desde que Egipto asumiera la Presidencia al principio del período de sesiones en curso.

En primer lugar, quisiera destacar que he tratado de conseguir que esas consultas se realizaran de acuerdo con el reglamento y con la decisión de la Conferencia sobre el funcionamiento mejorado y eficaz de la Conferencia de Desarme (CD/1036), y en un espíritu de completa transparencia. He tratado también de celebrar consultas oficiosas durante la última semana para que todas las delegaciones pudieran manifestar su posición y su opinión sobre el

(El Presidente)

programa de trabajo de la Conferencia y formular las declaraciones que hemos oído durante la sesión plenaria. Quisiera expresar mi reconocimiento y mi gratitud a todas las delegaciones que han intercambiado conmigo sus ideas sobre ese tema.

Puedo decir que, a lo largo de las consultas, he detectado un intenso deseo por parte de los miembros de preservar la credibilidad de la Conferencia como único foro multilateral para las negociaciones sobre desarme. He detectado también la verdadera preocupación que sienten muchas delegaciones por la continuada paralización de los trabajos de la Conferencia, en un momento en que el mundo es testigo de importantes cambios en todas las esferas, incluida la del desarme. A ese respecto, todas las delegaciones con las que he consultado han afirmado su compromiso con el enfoque multilateral del desarme, especialmente a la luz de los acontecimientos internacionales que afectan al desarme, el control de los armamentos y las estructuras de no proliferación en el plano internacional.

A pesar de lo que acabo de decir, no me encuentro, en este momento, en situación de ofrecerles una solución rápida de la parálisis que ha afectado la Conferencia durante tantos años. Esa situación ha sido el resultado de circunstancias internacionales que todos conocemos y no tiene nada que ver con ninguna dificultad en el modo de trabajar de la Conferencia. La Presidencia hará cuanto esté en su mano para alcanzar un acuerdo sobre el programa de trabajo de la Conferencia examinando opciones y alternativas que puedan permitirnos comenzar nuestros trabajos sustantivos, en favor de las aspiraciones de los Estados miembros de lograr la paz y la seguridad internacionales para todos.

Acogeré con agrado cualesquiera propuestas e ideas a ese respecto y aliento a todas las delegaciones a que aprovechen las sesiones plenarias para exponer sus posiciones y plantear las cuestiones relativas al programa que consideren importantes.

Tras este breve resumen, quisiera comunicarles que la siguiente sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves 7 de febrero de 2002, a las 10.00 horas en esta sala.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.